

# LÉXICO POLÍTICO ECUATORIANO



20 años en Ecuador

**FLACSO - Biblioteca**

**INSTITUTO LATINOAMERICANO DE INVESTIGACIONES SOCIALES  
ILDIS — FUNDACIÓN FRIEDRICH EBERT**

Es una publicación del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS — Fundación Friedrich Ebert.

Las opiniones vertidas en este libro son de absoluta responsabilidad de los autores y no comprometen el criterio institucional de ILDIS.

ISBN — 9978—94—082-0    **Léxico Político Ecuatoriano**

© **ILDIS**

Primera edición: Mayo 1994

Edición y diagramación: *adoum ediciones*

Portada: Isabel Pérez

Impresión: Offset Gráfica Araujo

Impreso en el Ecuador

ILDIS, Calama 354, Casilla 17-03-367, Teléfono 562103, Fax 504337,  
Quito — Ecuador.

## AUTORES

Alberto Acosta Espinosa  
Mario Alemán Salvador  
Ileana Almeida Vélez  
Betty Amores Flores  
Enrique Ayala Mora  
Gil Barragán Romero  
Efraín Baus Herrera  
Rodrigo Borja Cevallos  
María Cristina Cárdenas Reyes  
Fernando Carrión Mena  
Gonzalo Córdova Galarza  
José Chávez Chávez  
Galo Chiriboga Zambrano  
Carlos de la Torre Espinosa  
Jorge Egas Peña  
Miriam Ernst Tejada  
Juan Falconí Morales  
Jorge Gallardo Zavala  
Luis Gallegos Chiriboga  
Oswaldo Hurtado Larrea  
Marcelo Jaramillo Villa  
Juan Larrea Holguín  
Ramiro Larrea Santos  
Gino Lofredo Ungaro  
Wilfrido Lucero Bolaños  
Alfredo Mancero Samán  
Ángel Matovelle Zamora  
Amparo Menéndez-Carrión  
José Moncada Sánchez

**FLACSO - Biblioteca**

Paco Moncayo Gallegos  
Elsie Monge Yoder  
Medardo Mora Solórzano  
Mariana Naranjo Bonilla  
Lautaro Ojeda Segovia  
Simón Pachano  
Lucas Pacheco Prado  
Juan J. Paz y Miño Cepeda  
Hernán Rivadeneira Játiva  
Carlos Rodríguez Peñaherrera  
León Roldós Aguilera  
Alejandro Román Armendáriz  
Lucy Ruiz Mantilla  
Alvaro Sáenz Andrade  
Juan Salazar Sancisi  
Hernán Salgado Pesantes  
Germánico Salgado Peñaherrera  
José Sánchez-Parga  
Eduardo Santos Alvite  
Erika Silva Charvet  
Luis Trujillo Bustamante  
Julio César Trujillo Vásquez  
Rafael Urriola Urbina  
Jacinto Velázquez Herrera  
Luis Verdesoto Custode  
César Verduga Vélez  
Leonardo Vicuña Izquierdo  
Galtán Villavicencio Loor

# CONTENIDO

Presentación	13
Administración Pública <i>Alvaro Sáenz Andrade</i>	17
Alfarismo <i>Medardo Mora Solórzano</i>	27
Asociación Empresarial <i>Luis Trujillo Bustamante</i>	31
Bienestar Social <i>Lautaro Ojeda Segovia</i>	37
Capitalismo <i>Leonardo Vicuña Izquierdo</i>	43
Ciudadanía <i>Amparo Menéndez-Carrión</i>	55
Clase Política <i>Simón Pachano</i>	63
Colonialismo <i>José Sánchez-Parga</i>	69
Comunidad Internacional <i>Luis Gallegos Chiriboga</i>	75
Comunismo <i>José Moncada Sánchez</i>	79
Conflicto Norte/Sur <i>Mario Alemán Salvador</i>	87
Conservadorismo <i>Juan J. Paz y Miño Cepeda</i>	93
Constitución <i>Rodrigo Borja Cevallos</i>	101
Cultura Política <i>Oswaldo Hurtado Larrea</i>	107
Democracia <i>Jacinto Velázquez Herrera</i>	113
Derechos Humanos <i>Elsie Monge Yoder</i>	123
Desarrollo y Medio Ambiente <i>Jorge Gallardo Zavala</i>	129
Descentralización <i>Carlos Rodríguez Peñaherrera</i>	133
Deuda Externa <i>Alberto Acosta Espinosa</i>	139
Dictadura <i>Julio César Trujillo Vásquez</i>	153

## CONTENIDO

Ecología Política	
<i>Lucy Ruiz Mantilla</i>	161
Economía Política	
<i>Juan Falconí Morales</i>	167
Educación	
<i>Lucas Pacheco Prado</i>	175
Ejecutivo	
<i>Gil Barragán Romero</i>	179
Estado	
<i>Alejandro Román Armendáriz</i>	185
Federalismo	
<i>Gaitán Villavicencio Loor</i>	191
Formación de Leyes	
<i>Galo Chiriboga Zambrano</i>	197
Fuerzas Armadas y Sociedad	
<i>Paco Moncayo Gallegos</i>	201
Función Judicial	
<i>Gonzalo Córdova Galarza</i>	207
Identidad Nacional	
<i>Enrique Ayala Mora</i>	211
Iglesia	
<i>Juan Larrea Holguín</i>	215
Internacionales Políticas	
<i>Hernán Rivadeneira Játiva</i>	221
Jerga Política	
<i>Efraín Baus Herrera</i>	229
Juventudes	
<i>Marcelo Jaramillo Villa</i>	237
Legislativo	
<i>Wilfrido Lucero Bolaños</i>	241
Liberalismo	
<i>María Cristina Cárdenas Reyes</i>	247
Mercado y Competencia	
<i>Rafael Urriola Urbina</i>	253
Movimiento Femenino	
<i>Mirtam Ernst Tejada</i>	257
Movimiento Obrero	
<i>José Chávez Chávez</i>	265
Municipio	
<i>Fernando Carrión Mena</i>	273
Nación	
<i>Erika Silva Charvet</i>	281
Nuevo Orden Económico Internacional	
<i>León Roldós Aguilera</i>	291
Opinión Pública	
<i>Gino Lofredo Ungaro</i>	301
Organismos Financieros Internacionales	
<i>Eduardo Santos Albite</i>	307
Organización de las Naciones Unidas	
<i>Juan Salazar Sancist</i>	313
Pacto Andino	
<i>Germánico Salgado Peñaherrera</i>	317

Populismo	
<i>Carlos de la Torre Espinosa</i>	331
Privatización	
<i>Mariana Naranjo Bonilla</i>	341
Pueblos Indios	
<i>Ileana Almeida Vélez</i>	347
Separación e Independencia de los Poderes del Estado	
<i>Hernán Salgado Pesantes</i>	351
Sindicalismo	
<i>Jorge Egas Peña</i>	357
Socialismo Democrático	
<i>César Verduga Vélez</i>	363
Sociedad Civil	
<i>Luis Verdesoto Custode</i>	373
Tecnología	
<i>Angel Matovelle Zamora</i>	379
Tercer Mundo	
<i>Alfredo Mancero Samán</i>	389
Totalitarismo	
<i>Ramiro Larrea Santos</i>	395
Violencia	
<i>Betty Amores Flores</i>	403
Nolas sobre los autores	407

## CONCEPTOS

# CAPITALISMO

Leonardo Vicuña Izquierdo

El capitalismo es una formación socioeconómica que surgió del feudalismo, sistema en que predominaban la propiedad feudal sobre la tierra y la propiedad parcelal sobre los trabajadores —campesinos siervos— y la explotación de éstos por los señores feudales. Se basa en: 1. La propiedad privada de los medios de producción; 2. La producción mercantil que tiene como elemento principal la mercancía; 3. La competencia inter-ramal; 4. La explotación del trabajo asalariado para la obtención de la plusvalía. La finalidad esencial de la actividad económica en el capitalismo es el lucro y las fuerzas del mercado son las que determinan relativamente los precios a base de un régimen de competencia.

El capitalismo constituye una oposición a la hegemonía del Estado, particularmente a su intervención en la vida económica, pues propugna la libre iniciativa y el libre mercado. Los apologistas del liberalismo económico sostienen que la búsqueda individual de la riqueza conduce al bienestar colectivo, con lo cual quien se enriquece se transforma en un benefactor social.

El capitalismo, en sus diferentes etapas —comercial, industrial, monopolista, monopolista de Estado e imperialista, fase actual con que culmina—, ha desarrollado las fuerzas productivas, la producción y la productividad como nunca antes en la historia de la humanidad, gracias a sus adelantos tecnológicos. Sin embargo, tales logros no se han reflejado sino parcialmente en los países en vías de desarrollo, en los cuales la mayoría de la población vive en condiciones deplorables, debido al carácter concentrador y excluyente inherente al capitalismo: predominan los monopolios con los cuales controla la tecnología, la producción y los mercados mundiales, consolidando la explotación de los países atrasados mediante formas neocoloniales y de control y dominación política y militar.

**Origen y evolución.**— El capitalismo creció sobre las ruinas de la sociedad feudal. La aparición de elementos capitalistas en ella no fue casual pues ambos sistemas se basan en la propiedad privada y la explotación del trabajo. La hacienda natural, que producía para el auto-

consumo —y en la cual los siervos cumplían diversas obligaciones a cambio del usufructo de pequeñas parcelas de tierra—, dio paso, paulatinamente, a la producción para la venta en el mercado, nacimiento de la economía mercantil, originándose allí una lucha competitiva entre productores de mercancías que condujo al enriquecimiento de unos y a la ruina de otros.

El capital comercial contribuyó al derrumbe del feudalismo al ampliar las relaciones monetario-mercantiles. Los comerciantes, que al comienzo eran sólo intermediarios en el intercambio de mercancías, pasaron a comprarlas a los artesanos, a quienes suministraban materia prima y dinero, con lo cual muchos de ellos se vieron atrapados en la red de la dependencia monetaria respecto de los comerciantes. El capital comercial dio un gran paso: los artesanos agrupados trabajaban para los dueños del taller y ambos grupos, enriquecidos, empezaron a convertirse en propietarios de empresas industriales.

El descubrimiento de América (Cristóbal Colón) y el de la vía marítima de Europa a la India (Vasco de Gama) impulsaron el comercio y la formación del mercado mundial, al aumentar la demanda de productos industriales que no podían satisfacer las pequeñas economías artesanales, aisladas unas de otras.

Las relaciones feudales fueron un obstáculo cada vez mayor para el progreso económico. La sustitución del feudalismo se hizo inevitable y el capitalismo significó un gran paso adelante en el desarrollo de la sociedad humana: liberó las fuerzas productivas y creó las condiciones para un rápido desarrollo de la ciencia, la tecnología y la producción; la producción mecanizada, el empleo de la química, el transporte ferroviario, los buques de vapor y el telégrafo lo fueron consolidando.

La crisis de las relaciones de producción serviles entrañó la desaparición del feudalismo, tras un largo periodo de transición caracterizado por el *auge del capital comercial* que iba a favorecer un importante proceso de acumulación, origen del capitalismo, que se inicia en Inglaterra en el siglo XVII y se extiende a otros países de Europa.



La instauración definitiva del capitalismo con la producción mecanizada se hará a gran escala después de la *Revolución industrial* (que se inició en Inglaterra en la segunda mitad del siglo XVIII y el primer cuarto del XIX), cuando la pequeña dimensión de la propiedad y el tipo de asociación que caracterizaron la etapa del capitalismo manufacturero van a desaparecer para dar paso a la empresa societaria favorecida por una superestructura institucional cada vez más compleja (bancos, mercados, valores, etc.). El afianzamiento del capitalismo estuvo acompañado de diversas formas de violencia contra los trabajadores y países.

En menos de un siglo de existencia, hasta fines del siglo XIX, el capitalismo creó y desarrolló como nunca las fuerzas productivas, a la vez que inauguraba una *fase premonopolista* o de dejar hacer, dejar pasar ("*laissez faire, laissez passer*"), caracterizada por la gran dispersión del capital y por la competencia entre numerosas empresas, generalmente de tamaño reducido. Era un capitalismo inestable, agobiado por la agudización de los movimientos cíclicos y la escasa intervención estatal en el "libre juego" del mercado. La amplia red de mercados descentralizados y sin control no provocó automáticamente —para emplear la terminología de Keynes— la demanda efectiva suficiente para poder colocar el volumen de producción que el sistema generaría al nivel de empleo pleno de los factores productivos. A ello se suma la introducción de constantes cambios tecnológicos que elevará la productividad de unas empresas frente a otras, agudizándose el fenómeno de *concentración y centralización del capital*. Se trata de un proceso de acumulación mediante la combinación de capitales, sea mediante la absorción de los capitales de los vencidos en la lucha competitiva, por parte de los capitalista sobrevivientes, o por medio de estructuras bancarias a través de la disposición real del capital por un reducido número de capitalistas financieros, aun cuando la propiedad del capital estuviere más extendida.

Los efectos derivados de los cambios institucionales y tecnológicos tras la Primera Guerra Mundial, la depresión de los años 30 y la segunda conflagración internacional, que elevaron a altos niveles la intervención del Estado en la economía y el control de su financiamiento, junto con la acentuación de los procesos de concentración y centralización del capital desprendidos de la transformación técnica, ampliaron las consecuencias de la acumulación y provocaron la sustitución progresiva de la competencia entre gran número de productores por

el control "monopolista o semimonopolista" de los mercados, ejercido por un número cada vez más reducido de capitalistas. Así nació el *capitalismo monopolista* que desemboca luego en el *capitalismo monopolista de Estado* en el cual se funde el poder de los monopolios con el aparato estatal.

El capitalismo posterior a la Segunda Guerra Mundial se caracteriza por la gran dimensión que alcanzan las empresas en todos los sectores de la actividad económica. La producción en gran escala basada en los avances acelerados de la tecnología, los enormes requerimientos de capital que impone un mercado ampliado, la concentración del poder de decisión, el control creciente de mercados (que excluye toda posibilidad de libre funcionamiento), el condicionamiento del consumo a las estrategias de producción a través de la creación de necesidades artificiales por medio de diversos mecanismos sofisticados, son transformaciones que tienen una incidencia que desborda los límites de la economía nacional.

**La etapa imperialista del capitalismo.**— La expansión de los países capitalistas occidentales (internacionalización del capital) y la dominación a que sometieron amplias zonas del planeta, a veces con vandalismo despiadado, permiten explicar la teoría del *imperialismo* enunciada por Vladimir Ilich Ulianov, Lenin (1870-1924), en su obra *El imperialismo, fase superior del capitalismo* (1916). Se trata de un análisis marxista que hace hincapié en la noción de que en la etapa superior, específica y última el capitalismo monopolista, se acentúa su naturaleza expansionista, que tiende a la penetración, control y explotación económica de los países atrasados, acompañada de la manipulación y dominio político y el reparto de colonias como zonas de influencia por parte de las potencias capitalistas.

En ese contexto las grandes empresas oligopólicas (con elevado potencial tecnológico y un enorme poder financiero y político) y los gobiernos de unos pocos países desarrollados buscan ejercer cada vez mayor influencia en la economía del resto de países, tratando de elevar sus ganancias mediante objetivos de control como el de la importación de las materias primas y alimentos esenciales, el de los mercados para la exportación de productos industriales y el de las esferas para la inversión de capital.

En el imperialismo siguen actuando las leyes económicas del capitalismo: la ley económica fundamental o de la plusvalía, la ley general de la acumulación, la ley de la competencia y la anarquía de la producción, entre otras, y se con-

servan también sus contradicciones fundamentales. Sin embargo, el imperialismo tiene varios rasgos específicos: a. Sustituye la "libre competencia" por el dominio de los monopolios que concentran la producción. b. Predomina el capital financiero (unión del capital de los monopolios bancarios e industriales) y la oligarquía financiera; c. Se exportan masivamente los capitales que garantizan supraganancias; d. Se resquebraja y liquida la "democracia burguesa" que es sustituida, en algunos casos, por "dictaduras" o "gobiernos reaccionarios"; e. Se desarrolla el complejo industrial militar basado en el inmenso desarrollo científico-técnico y se desatan frecuentemente los conflictos bélicos a nivel mundial por el reparto de mercados entre las grandes potencias. Semejante fenómeno acentúa las desigualdades entre países y consolida una división internacional del trabajo que favorece a los monopolios de los países imperialistas que aumentan su dominio, fortaleciendo el *neocolonialismo* en los países de América Latina, Asia y África, lo que significa que éstos se han convertido en depósitos de materias primas, esferas de inversión de capital, mercados de venta de manufacturas, tecnología y equipo militar, fuente de mano de obra barata y, con ello, de enormes ganancias. Esos países, altamente endeudados con las grandes corporaciones financieras mundiales, están virtualmente "hipotecados" y sometidos políticamente.

El resultado general de la política neocolonialista del imperialismo es el hecho de que los países sometidos, que cuentan aproximadamente con el 70% de la mano de obra mundial, producen menos del 20% del producto bruto y menos del 10% de la producción industrial mundial. Tienen una deuda de un millón de millones (un billón) de dólares, el nivel del ingreso per cápita es en ellos 13 veces menor que en las naciones imperialistas, 500 millones de personas no tienen trabajo y gran parte de su población vive en condiciones de hambre.

El *imperialismo moderno* debe entenderse como el resultado de un complejo de líneas de acción de las grandes empresas que dominan los mercados nacionales de los países capitalistas desarrollados, complementado por una serie de acciones políticas inducidas y puestas en práctica por los gobiernos de esos países. Los beneficios de las empresas "imperialistas" en ese juego de acciones "modernas" van a parar, en primer lugar, a los propietarios y administradores del capital privado de los países de origen, es decir que tales beneficios son de naturaleza privada; sin embargo, los costos que esas acciones ocasionan tienden a distribuirse entre

la colectividad nacional.

La actuación de esas empresas tiene un impacto creciente en la estructura de la economía mundial y repercute en multitud de aspectos de nuestros países donde se han establecido sus filiales: afectan a la estructura del comercio mundial, desequilibran los mercados financieros, distorsionan nuestras estructuras productivas, nos "hipotecan" con altos endeudamientos, provocan un elevado gasto militar, imponen modelos y políticas económicas, resquebrajan la cultura nacional y hasta atentan contra la soberanía nacional y la violan.

La situación actual del capitalismo invita a una profunda reflexión. Las corrientes "neoliberales", conjugadas con el derrumbe del socialismo en Europa, tratan de consolidarlo. Las propuestas "modernas" de "librecambismo" y "apertura", entre otras, se enfrentan a grandes dificultades derivadas del reordenamiento de la economía mundial, la agudización de la crisis en las economías dependientes agobiadas por un alto endeudamiento externo, las consecuencias del control y hegemonía de los tres polos de poder mundial (EUA, CEE y Japón), los conflictos bélicos étnico-nacionales en varias regiones del mundo, las cuestiones ecológicas y del medio ambiente y la falta de respuesta a los problemas de la pobreza y el desempleo en muchas regiones del mundo, elementos que son motivo de grandes debates y de incertidumbre.

¿Cuál será el nuevo rumbo del capitalismo? Una respuesta a tal interrogante exige estudios serios y profundos que deben tener presente el proceso de desarrollo del capitalismo que, sin duda, ofreció a algunos países —aunque poco numerosos y con las distorsiones ya señaladas— un adelanto y bienestar sin precedentes, innovó masivamente los procesos productivos mediante el desarrollo de la tecnología a ritmos acelerados, lo que, a su vez, ha puesto en varias ocasiones en peligro a la humanidad por la posible confrontación termonuclear y ha "organizado" nuevos retos, tales como el deterioro ecológico y ambiental y el recalentamiento del planeta, con sus terribles secuelas.

**Características del capitalismo.**- 1. Como sistema económico tiene su fundamento en la propiedad privada de los medios de producción (instrumentos y objetos de trabajo: tierra, fábricas, instalaciones y equipos, bienes de capital en general) que, a su vez, está concentrada en pocas personas y empresas. Su funcionamiento se basa en el mercado por lo que también se lo conoce como *economía de mercado*, esto es que los recursos económicos de un país se destinan

a la producción de bienes y servicios en los diversos sectores de la actividad económica, en función de las posibilidades de competencia (oferta) y a base de la demanda efectiva existente, o sea la combinación de necesidad más poder de compra o capacidad adquisitiva por parte de los consumidores. Ello supone que al variar las condiciones del mercado (oferta y demanda) puede producirse un proceso de reasignación de los recursos económicos. La correlación y movimiento de esas fuerzas del mercado determinan los precios y, por ende, la generación de ingresos y ganancias. La ganancia es un objetivo primordial del propietario particular y del sistema capitalista y, además, la consecución del máximo de beneficio (maximización de la ganancia) es su fuerza dinámica central. El sistema económico capitalista es contrario, además, en su concepción pura, a la intervención del Estado en la economía porque ello supone introducir elementos de interferencia en el libre funcionamiento del mercado y su distorsión.

2. Desde el punto de vista de la sociedad el sistema capitalista la organiza de forma polarizada, o sea que la estructura social está basada en la existencia de dos clases fundamentales y antagónicas: la de los propietarios (terratenientes, industriales, banqueros y grandes comerciantes) o *capitalistas* y la de los no propietarios (obreros, trabajadores agrícolas, campesinos sin tierra) o *proletarios* que, al igual que los sectores medios (artesanos, maestros, intelectuales) venden su fuerza de trabajo para sobrevivir. Hay quienes afirman que la clase obrera es hoy día un organismo social poliestratificado puesto que la integran, a más de los obreros de plantas industriales y granjas agropecuarias, la masa de ingenieros y técnicos medios contratados por los capitalistas.

El capitalismo da lugar a la explotación del trabajo como trabajo asalariado y sus tendencias concentradoras naturales generan procesos progresivos de una desigual distribución del ingreso que permite acumular cada vez mayor riqueza al reducido grupo de grandes propietarios. Tal situación permite afirmar a sus críticos que el capitalismo no hizo más que cambiar la forma de explotación feudal, convirtiendo a los antiguos campesinos siervos en sus esclavos asalariados.

En suma, los procesos de producción basados en la apropiación de la plusvalía (excedente de trabajo no remunerado) generan un proceso de acumulación excluyente (y muy acentuado en países subdesarrollados) de los beneficios en favor de los propietarios, particularmente los

que controlan las grandes empresas conocidas como transnacionales y las asociaciones empresariales o *holding* que, bajo formas monopólicas u oligopólicas, ejercen su poder en el mercado nacional e internacional. Desde ese marco el capitalismo genera profundas desigualdades sociales, lo que se refleja en bajas condiciones de vida de una gran parte de la población; en el caso de los países de capitalismo atrasado y altamente dependiente, involucra en la pobreza general a la mayoría de la población y en la pobreza "crítica" o "extrema" a buena parte de ella que no tiene ingresos suficientes para atender sus necesidades básicas. El capitalismo origina, además, casi inevitablemente, un elevado desempleo (paro forzoso) de los trabajadores de la ciudad y del campo, situación que contribuye también a un deterioro creciente en el nivel de los salarios por insuficiencia de la demanda laboral, y a la expansión del "ejército de reserva" o de desocupados.

3. Desde el punto de vista del Estado éste se organiza y funciona, en el sistema capitalista, en función del interés de los grandes propietarios que, por lo general, directamente o por medio de sus representantes, lo administran y conducen en sus distintos niveles y órbitas de acción. La legislación, por tanto, se corresponde con el objetivo de elevar al máximo las ganancias de las empresas lucrativas, al igual que la acción estatal en materia de política económica: las medidas de esta índole (monetarias, cambiarias, fiscales, salariales, financieras, crediticias, etc.) se adoptan, comúnmente, para garantizarla con el argumento de que por esa vía se desarrolla la producción, se generan puestos de trabajo e ingresos fiscales y el progreso general de la colectividad. Con igual perspectiva se orienta la inversión pública para producir servicios complementarios (salud, educación, seguridad, defensa, etc.) a la empresa privada, así como la infraestructura básica o necesaria (transporte, energía, vías de comunicación, sistemas de información y comunicaciones, instalaciones portuarias, aeropuertos, etc.) para que pueda desarrollar sus actividades productivas en las mejores condiciones.

Cuando el Estado interviene con sus empresas en actividades productivas lo hace generalmente en sectores o esferas de actividad de alto riesgo, donde se requieren elevados montos de inversión, largos periodos de maduración (generación de ganancias) y tasas de utilidad que no son elevadas por lo cual ejercen escaso atractivo para el capital privado. Una práctica corriente en algunos países es que el

Estado asuma la propiedad y dirección de empresas particulares en condiciones financieras difíciles o en peligro de quiebra para, luego de reanimarlas y solventarlas, devolverlas a sus antiguos propietarios.

4. *Desde el punto de vista político*, las viejas consignas de "libertad, igualdad y fraternidad" con que el capitalismo se identificó en su ascenso al poder, en muchos rincones del mundo han sido olvidadas o desprovistas de sentido pues está rígidamente establecida la división en clases sociales antagónicas debido a la imposición de sistemas antidemocráticos de explotación social.

**La confrontación teórica.**— Los principales exponentes teóricos, precursores de la economía política del capitalismo, son, entre otros, el fundador de la economía clásica, Adam Smith (1723-1790), y David Ricardo (1772-1823), quienes propugnaban la existencia de un funcionamiento libre del mercado con lo cual, a su juicio, se establecen los niveles y equilibrios normales entre producción y consumo, salarios y precios, entre otras variables económicas.

1. *Adam Smith*, que vivió a comienzos de la revolución industrial, explicó en *Investigaciones sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones* (1776), obra clásica del liberalismo económico, cómo se desarrolla y se distribuye la riqueza de una nación. La única fuente de riqueza, sostuvo, es la producción, consecuencia del trabajo con los medios disponibles. La riqueza aumentará, afirmaba, en proporción a la habilidad y eficiencia del trabajo; el bienestar económico depende de la relación entre la producción y la población. Al estudiar el funcionamiento de los mercados señaló que el valor de las cosas se mide por el precio que requiere su producción y que el precio del mercado se determina automáticamente por medio de sus fuerzas.

Según Smith, el hombre "sólo tiene en vista su propio beneficio individual pero en esto, como en muchos otros aspectos, lo guía una mano invisible que lo mueve a perseguir un objetivo que no se hallaba incluido en sus intenciones [...] cuando promueve su propio interés, frecuentemente impulsa el de la sociedad con mayor eficacia que cuando se propone realmente hacer esto último". Y sentenciaba que "una vez eliminados todos los sistemas restrictivos o de fomento, el obvio y sencillo sistema de la libertad natural se establece por sí mismo".

Smith atacó tajantemente a los mercantilistas, afirmando que "si la competencia, la libertad de comercio y la especialización son deseables en el ámbito nacional, deben ser igual-

mente deseables en la escena internacional. Nada ganará una nación si se dedica a fabricar algo que podría comprar a menor precio en otra parte". Condenó las propuestas de prosperidad del Estado y las políticas proteccionistas del mercantilismo implícitas en la idea de que los países procuren una balanza comercial favorable como medio para obtener riquezas. Sobre la función del gobierno —al que llamaba "soberano" o "comunidad"— su posición se resumía en que debe proveer defensa nacional, disponer justicia, afrontar los gastos de obras públicas de interés general, proteger el comercio exterior, subsidiar las escuelas elementales destinadas al pueblo común y mantener la dignidad del "soberano" proveyendo recursos a fin de que el monarca tenga un nivel de vida adecuado. Todo ello debía financiarse, según Smith, con el cobro de impuestos en proporción a la renta de la que cada uno respectivamente goza bajo la protección el Estado.

Los defensores de las propuestas económicas liberales de Adam Smith han hecho hincapié, desde 1776 hasta nuestros días, en el "interés individual" como palanca maestra del bienestar social, en la benéfica "mano invisible" y en la necesidad del "obvio y sencillo" sistema de la "libertad natural", todo en el marco de la propiedad privada. También ha sido firme su oposición a la interferencia del Estado en la vida económica, pues esta postura varía en cada país en función de los intereses capitalistas que, en muchos casos, hace tiempo "privatizaron" el Estado. Hay también quienes afirman que "la riqueza de las naciones" constituye la pobreza de los pueblos y que la riqueza, obtenida con el esfuerzo del trabajo y la explotación de los trabajadores, la concentran los propietarios y comerciantes.

2. *David Ricardo*, en su obra cumbre *Principios de Economía Política y Tributación* (1817) estudió principalmente la distribución de la riqueza, la renta de la tierra y los salarios. Sostenía que los primeros agricultores se habían apropiado de las mejores tierras y que, una vez agotadas, ocuparon parcelas menos fértiles, lo que determinó que, desde ese momento, se atribuyera un precio a las mejores tierras —"que, inicialmente, debieron ser riqueza gratuita como el aire"— puesto que rendían más y ya no había otras disponibles. A medida que se desarrollaba ese proceso se incrementaba el precio especulativo de aquellas tierras, puesto que vino a ser el pago a la mera propiedad (renta) y, por ende, no retribuía trabajo alguno.

Afirmaba Ricardo que los salarios determinados por el mercado de trabajo jamás debían

alejarse "demasiado" del nivel máximo indispensable de subsistencia, cuyo costo dependía del precio de los alimentos y otros productos agrícolas que, a su vez, estaba en función de la renta de la tierra y de los salarios, todo ello como resultado de un mercado competitivo. Para él la fuente del valor era el trabajo, en lo que coincidía con Smith, aunque se oponía a la idea de éste de que la renta era un costo que concurría a la formación del precio natural o de mercado. Y, como buen discípulo del *laissez faire*, propugnó la abolición completa de las tarifas protectoras.

3. El francés *Jean Baptiste Say* (1767-1832) difundió su teoría conocida como "la ley de Say" de que "toda oferta crea su propia demanda" con que trataba de encontrar que el sistema era de perfecto equilibrio y de ideal funcionamiento. Say reprodujo las ideas de Smith en una concepción más sistemática y lógica al afirmar que la producción de una mercancía dada crea una demanda equivalente de otra mercancía y que la oferta total debe ser igual a la demanda total, de modo que no pueda existir nada parecido a la llamada superproducción general. Ello entrañaba que las crisis, cuya existencia real nadie ignoraba, eran "fruto de la energía mal orientada, dirigida, a la producción excesiva de cierto tipo de mercancías".

4. Del *pensamiento socialista utópico* de los siglos XVI y XVII, representado, entre otros, por el inglés Tomás Moro (1478-1535) y el italiano Tomaso Campanella (1568-1639) —que pintaron el cuadro seductor de una sociedad justa que desconoce la propiedad privada y la explotación y en la que todo el mundo debe trabajar—, pasando por los franceses Saint-Simon (1760-1825) y Charles Fourier (1772-1837) y el inglés Robert Owen (1771-1858) —que criticaron duramente el régimen de propiedad privada y esbozaron las primeras ideas de la futura sociedad socialista—, llegamos a:

5. *Carlos Marx* (1818-1883) —precursor, junto con Federico Engels, de las corrientes socialistas científicas y el más duro crítico del capitalismo—, quien basó su estudio en el pensamiento de los clásicos al analizar el desarrollo del capitalismo industrial. En su obra cumbre, *El Capital* (1867), expuso el mecanismo del sistema capitalista como sistema de explotación al trabajador, remunerado con salarios que cubren no el valor de su trabajo sino únicamente el de su fuerza de trabajo, convertido en mercancía por el capitalismo. Este valor es inferior al que genera con la producción de bienes, fenómeno conocido como *plusvalía*, que es el objetivo y la base de la apropiación capitalista.

Lenin, continuador de la teoría marxista, consideraba que la Ley de la plusvalía era el más alto logro y la piedra angular de la economía política marxista. Dentro de esta teoría la crisis a que está sujeto el sistema capitalista es inevitable en virtud de la contradicción, que le es inherente, entre la apropiación privada de los medios de producción y el carácter social de los procesos de producción y distribución. La crisis induciría a la futura transformación y desaparición del capitalismo y al advenimiento de la sociedad comunista.

En sus críticas al capitalismo las posiciones marxistas insisten, además, en los siguientes rasgos típicos del sistema: a. La utilización de los medios de producción de propiedad privada se inspira en criterios de lucro o en preferencias personales, que no tienen por qué coincidir, ni coinciden, con los intereses generales de la colectividad. El resultado de semejante contraste es la sociedad dual en la que la opulencia de unos pocos se yergue sobre la miseria de la inmensa mayoría de la población; b. La existencia de una clase mayoritaria, el proletariado, que no es propietaria de los medios de producción y que para sobrevivir está obligada, al igual que los sectores medios de la población, a vender al capitalista su fuerza de trabajo en el mercado a cambio de salarios; c. Las tendencias a la concentración de la riqueza y del poder económico por parte de las clases dominantes (grandes terratenientes, burguesía industrial y poderosos comerciantes y rentistas) se explican por la ley general de la acumulación capitalista. El capital está indisolublemente ligado a la plusvalía, la engendra, pero, al propio tiempo, surge de ella. Como resultado de la transformación de la plusvalía en capital se produce la acumulación de capital: una parte de la plusvalía constituye la ganancia del capitalista y otra parte el fondo de acumulación que, a su vez, se desglosa en capital adicional constante (medios de producción) y en capital adicional variable (invertido en la compra de fuerza de trabajo).

*Los neoclásicos "marginalistas"* —cuyos teóricos principales fueron Evons, Menger y Walras— constituyeron una escuela que, contrariamente a las teorías clásicas y a la de Marx, afirmaban que el valor depende de la utilidad marginal, es decir la obtenida por la última unidad de mercancía ofrecida. La utilidad y la escasez se combinan para determinar el valor. Aplicando este criterio a los factores productivos sostenían que su valor depende de su productividad marginal. Admitían que el precio formado libremente en estado de competencia perfecta era un "precio de equilibrio" entre la oferta y la

demanda del objeto del mercado (producto o factor de producción). Planteaban que la vida económica obedecía, al menos en caso de competencia, a un mecanismo (el capitalismo) bien regulado y que funcionaba automáticamente.

Aunque la debilidad fundamental de la propuesta marginalista reside en el supuesto de la "competencia perfecta" como escenario para el establecimiento automático del equilibrio económico, el inglés Alfredo Marshall buscó por largo tiempo un terreno de conciliación entre el pensamiento clásico y estas nuevas ideas.

El economista inglés *John Maynard Keynes*, por su parte, en su obra *Teoría de la ocupación, el interés y el dinero* (1936) estudia la economía capitalista en crisis, a raíz de la gran depresión de los años 30, y plantea la necesidad del "*capitalismo regulado*". Para ello propugna la acción necesaria del Estado a través de las políticas económicas compensatorias para superar los desequilibrios macroeconómicos (producción y consumo, ahorro e inversión, etc.) producidos y agudizados por la crisis del sistema, en la cual, paradójicamente, "millones de trabajadores padecen hambre porque se produjo 'demasiado' pan, la gente pasa frío porque se extrajo 'demasiada' hulla, se destruyen enormes cantidades de mercancías y la población sufre toda clase de privaciones".

Las recientes posiciones *neoliberales*, que retoman las teorías de Smith y de los marginalistas, favorecen la existencia del Estado en tamaño reducido, buscando su mejor organización a fin de que preste todos los servicios e infraestructura y ayuda financiera necesarios para el desarrollo de la empresa privada que, sin interferencias, actuará libremente con todas las garantías, en un marco de competencia, en las actividades económicas de producción y distribución. Milton Friedman es el máximo exponente de este modelo económico ampliamente difundido a través de sus libros *Capitalismo y libertad* (1962) y *Libertad de elegir* (1979).

**Observaciones a las teorías del sistema capitalista.**- Es evidente el contraste entre los contenidos teóricos del sistema capitalista y la realidad de su funcionamiento. Aún hoy es frecuente que las posturas ortodoxas sigan ancladas en la idea de que la base del sistema es la "libertad de elección" de consumo o "soberanía del consumidor", expresada en el mercado, que se convierte así en el orientador "óptimo" de la producción, y resulta en la libertad del individuo para elegir su ocupación o puesto de trabajo. Y que esa libre elección, que se deriva de la propiedad privada, conduce a la "libertad de acción"

del empresario capitalista.

Semejante visión global, que es fundamento de la teoría del mercado, no constituye una teoría social y mucho menos una teoría del poder económico y de las clases sociales. Las empresas y los consumidores son sólo "agentes" que actúan en el mercado y no componentes de la estructura social.

La noción del equilibrio alcanzado automáticamente —sin interferencias del Estado ni de los gremios y sindicatos— es, sin duda, una fantasía frente a los desequilibrios estructurales tradicionales de tipo macroeconómico y a las crisis periódicas. Asimismo, la "libre competencia" y la "competencia perfecta" se estrellaron siempre con toda clase de "imperfecciones" y lo que ha predominado, particularmente en la actualidad, ha sido el control del mercado por las grandes empresas oligopólicas y los monopolos de carácter transnacional. Por otra parte, el desarrollo de las comunicaciones induce determinados comportamientos en el consumidor, alienándolo y creando en él necesidades artificiales, con lo cual liquida su "libertad de elegir". La figura teórica del empresario individual ha quedado archivada con la práctica moderna que incorpora la tecnología más sofisticada a la producción y toma de decisiones así como a la búsqueda masiva de experiencias asimilables y de la planificación a todo nivel. Las crisis periódicas e inevitables del capitalismo anulan las afirmaciones sobre el equilibrio del sistema como producto de su conducción automática por la "mano invisible".

La estructura productiva de los países está condicionada por la demanda solvente interna y la demanda externa y éstas por la distribución del ingreso, donde el sesgo de los grandes propietarios induce a una producción también sesgada, y por la división del trabajo a nivel internacional, que hace de nuestros países productores de materias primas y compradores de manufacturas, al margen de nuestra supuesta "libertad de acción". Es decir que su estructura económica y su comercio exterior no permiten obtener las "ventajas comparativas" ni los beneficios mutuos que deben producir, al menos como tendencia general.

En resumen, es evidente que en el nivel actual de la organización de la economía mundial están ausentes las condiciones de independencia de los países que postula la argumentación ortodoxa e incluso la evolución histórica ha conducido a un tipo de organización de la economía internacional en el cual el crecimiento de los países hoy desarrollados ha tenido y tiene lugar a costa del mantenimiento del

## CAPITALISMO

subdesarrollo de los demás.

**El capitalismo en el Ecuador.**- Al igual que en el resto de América, el capitalismo se ha desarrollado en el Ecuador a lo largo de cinco siglos. La acumulación capitalista adoptó formas espantosas y se ha vuelto clásica la dureza de las medidas que empleó. Durante la conquista española se despojó a nuestros países de sus riquezas, particularmente del oro y la plata, se recurrió a la matanza de indígenas y se frenó el desarrollo de las culturas independientes en plena formación. La conquista y colonización de estas tierras por España en el siglo XVI determinó un violento giro en nuestra historia y en la historia mundial. Esas riquezas fueron llevadas a España y se dilapidaron por el mundo, y sólo con una parte del despojo se constituyó, lentamente, el capital nacional en forma de manufacturas (obrajes) y comercio de productos agrícolas, artesanales y artísticos, incluidas la construcción de barcos y la explotación de madera.

En su lento desarrollo en el Ecuador el capitalismo no ha sido capaz de crear un mercado interno suficientemente amplio, ha hecho excesivo hincapié en privilegiar la actividad productiva exportadora en detrimento de las demás, particularmente de la industria, permanentemente rezagada, y ha sacado del país los capitales de los grandes propietarios que usufructuaron, en su momento, de los beneficios del cacao, el banano, la tagua, los sombreros de paja, el petróleo, etc.

La falta de inversión industrial fue también consecuencia de las políticas del capitalismo extranjero que nos impuso un esquema de división internacional del trabajo por el cual se condenó a Hispanoamérica a producir materias primas y alimentos para la exportación y a importar manufacturas. Con tal modelo se inicia un sistema de dominación extranjera que ha organizado una economía sobremanera vulnerable, condicionada por la demanda externa y dominada siempre por las grandes empresas de los países capitalistas avanzados.

Por otro lado, los esquemas altamente concentradores de la distribución de la riqueza no permitían a la gran masa poblacional tener capacidad de compra y de ello resultaba un mercado interno débil. Igualmente negativo ha sido para el desarrollo industrial mantener intacta la estructura agraria, con todos sus vicios, con la propiedad de la tierra desmesuradamente concentrada, con un alto porcentaje de su superficie sin cultivar y con una masa de campesinos sin tierras, sujetos a formas precarias de trabajo que sólo se fueron eliminando, a partir de 1964, con la expedición de la primera Ley de

Reforma Agraria.

De ahí que sólo hacia 1870 surja una muy débil industria de producción de azúcar, panela, alcoholes, aguardiente y algo de ganadería, y ello en razón de haberse adoptado algunas medidas, tales como la fijación de salarios a los indígenas y la supresión para ellos del tributo, los diezmos y primicias y el trabajo subsidiario, lo que condujo a una elevación de la capacidad de compra y, consecuentemente, de consumo por parte de las masas populares.

El capitalista "criollo" fue, por lo general, poco visionario e innovador, sometido a la par que egoísta: prefería ganar dinero con la especulación en lugar de producir, o sea elevando los precios en vez de invertir para generar actividad productiva y capacidad de compra entre los trabajadores y así desarrollar luego la industria y la agricultura. Esa vieja práctica subsiste hasta hoy, argumentándose que es preciso elevar los precios para fomentar la producción y que no se deben elevar los salarios porque ello alimenta la inflación, en circunstancias en que se trata, precisamente, de estimular el consumo dándole mayor capacidad de compra a la población, a fin de incrementar la producción, desarrollar la economía e impulsar el progreso.

La industria textil nace en el Ecuador más adelante, con la Primera Guerra Mundial, y coincide con la abolición del concertaje, lo que permite un aumento del consumo de grandes sectores de trabajadores, en particular indígenas y campesinos. Para 1920 se diversifica, aunque de forma incipiente, la naciente industria y se establecen fábricas de mosaicos, jabones, velas, municiones, pólvora, gaseosas, cigarrillos, fideos y más, en Guayaquil y otras ciudades.

La industria recibe un nuevo impulso a partir de 1957 con el establecimiento de leyes proteccionistas y de fomento. A raíz del auge petrolero se hace hincapié en el desarrollo industrial con el refuerzo financiero que genera la exportación de hidrocarburos. Se buscó la "sustitución de importaciones" en forma masiva, pero ese modelo fracasó debido a deformaciones en su aplicación, con un inmenso derroche de divisas en importaciones frente a escasas exportaciones del sector y una reducida cantidad de puestos de trabajo. El voluminoso apoyo estatal "parasítico" a los propietarios industriales que se acostumbraron a toda clase de subsidios sin elevar con su esfuerzo la productividad ni modernizarse. El sector industrial despilfarró buena parte de la riqueza petrolera sin haber elevado su propia capacidad competitiva. Actualmente el sector

sigue rezagado y en exceso temeroso de incursionar en mercados ampliados por efectos de los planes de integración.

El desarrollo industrial de Ecuador está aún en sus primeras etapas, lo cual es un síntoma de atraso del capitalismo en el país. Factores fundamentales de la economía son la actividad agroexportadora y la industria petrolera, modernos sectores que coexisten con la producción campesina de alimentos y materia prima para la industria nacional y con un deprimido sector artesanal. El sector financiero comercial ha cobrado progresiva importancia en función de las épocas de auge de las actividades productivas de exportación (cacao, café, banano, petróleo).

El Estado y el sector público en general, que participan en determinadas actividades productivas, han ido conformándose y variando según los intereses de los grupos dominantes, se trate de terratenientes, agroexportadores o financistas. El Estado ecuatoriano es débil, ineficaz y no cumple sus funciones básicas de programador, promotor y regulador del bien común e históricamente ha tenido una estructura de claro matiz oligárquico, subordinándose, además, al interés y a las presiones del capitalismo extranjero.

**Evolución histórica del capitalismo en el Ecuador.**—Lo que hoy es nuestro país, al igual que toda América Latina, sufrió, los efectos del descubrimiento del continente y de la conquista y colonización que le siguieron. Las minas de oro y plata y las inmensas plantaciones fueron sepultura de millones de indígenas y de esclavos negros sometidos, víctimas de la ferocidad colonial. Tal fue, entre nosotros, la aurora del capitalismo. La primera actividad de los conquistadores fue el saqueo de los tesoros, o sea los abundantes objetos de oro y plata que llenaban los templos, los edificios y las tumbas de los indígenas. Una vez que se apoderaron de ellos se inició la explotación de minas y lavaderos. Los centros mineros se convierten así en polos económicos en torno a los cuales se desarrollan las demás actividades, principalmente agropastoriles y textiles, lo que determina una división regional de la producción. En minería destaca la región de las actuales provincias de Azuay, Cañar, Loja, El Oro y Morona Santiago.

La transferencia de la riqueza colonial a la metrópoli en remesas de los excedentes acumulados por los propietarios, gracias a la superexplotación de la fuerza de trabajo, y por los comerciantes, en un volumen cuatro o cinco veces mayor que el valor de las importaciones, muestra el carácter franco y abierto de pillaje

del sistema colonial. La prohibición de producir lo que se importaba de España, la exacción tributaria —verdadero mecanismo de superexplotación del trabajo indígena— y el establecimiento de las instituciones feudales de la mita y la encomienda son otras muestras de la dominación colonial. El trabajo de los indígenas era el elemento clave de la producción y su aniquilamiento físico a causa de las bárbaras formas de explotación fue la principal contradicción que lo llevó a su ocaso. Se estima que de diez millones de indígenas que había en el Tahuantinsuyo a inicios de la conquista sólo quedaban dos millones a fines de la Colonia, y en la Real Audiencia de Quito (establecida en 1563) de cerca de un millón no quedaban más de 200.000 a fines del siglo XVIII, lo cual paralizó la producción, disminuyó el ingreso tributario y causó la pobreza de la región. El sistema colonial entró en crisis. La caída de España y de sus colonias no fue sino el síntoma del hundimiento del sistema mercantilista.

El sistema colonial, en el que España destacaba con su esquema de saqueo de nuestras riquezas mediante el fraude, la esclavización y la violencia, nos condujo a la condición de simples productores de materias primas y compradores obligados de productos manufacturados debido a la imposición monopolista de los precios de intercambio y la prohibición de establecer en nuestro suelo industrias similares. Así se constituyó el gran botín que se transformaría en el capital metropolitano. La expansión mercantilista se consolidaba.

Posteriormente, con el desarrollo del capitalismo comercial y el surgimiento de la manufactura, llegaron a América capitales extranjeros, con fines comerciales, que no removieron las estructuras semif feudales. El Estado nacional se fue conformando como una gran asociación de comerciantes.

En ese contexto, la situación histórica del siglo XVIII y principios del XIX se caracteriza porque asume la hegemonía de las potencias imperiales: el capitalismo inglés que se encuentra en los albores de la revolución industrial. Las colonias hispanoamericanas debieron responder a ese estímulo que suponía su articulación al nuevo modelo de dependencia apoyado, según algunos autores, por Inglaterra.

Ese modelo estimula la economía de plantación en la Costa para la producción de cacao y su comercialización por los puertos de Centroamérica, México y España, y permite el crecimiento de la antigua Provincia de Guayaquil, que se va constituyendo en el nuevo polo de desarrollo y desplaza a la Sierra, donde se clausu-



raban progresivamente los obrajes y batanes, particularmente en Quito, Latacunga y Otavalo, a causa de la imposición paulatina del tejido inglés.

La transformación de la hacienda en latifundio y el paso del mitayo, esclavo y siervo a la condición de sujeto del sistema de concertaje, es otro hito en la historia del capitalismo ecuatoriano. Los levantamientos indígenas que se producen entre 1760 y 1807 en las provincias de Tungurahua, Chimborazo y Cotopaxi son la mejor demostración de la resistencia a las nuevas formas de reclutamiento de la fuerza de trabajo y a las relaciones de producción serviles que se venían aplicando. Aparece, asimismo, el contraste entre la posición represiva de las clases feudales y el pensamiento liberal de algunos elementos de la burguesía, como lo expresa José Joaquín de Olmedo en las Cortes de Cádiz, apoyado, entre otros, por Vicente Rocafuerte.

El carácter que asume gradualmente el capitalismo industrial europeo va determinando nuevas formas de dominio en la periferia y configurando su expresión típica: la dependencia estructural. La Real Audiencia de Quito responde a las nuevas formas de articulación de las colonias con los centros hegemónicos recientes, lo que, a su vez, genera una extensión de la economía de la Sierra a la Costa, caracterizada por el paso de una producción textil, que estimulaba la manufactura de los obrajes, a una economía de plantación cacaotera que suscita formas distintas de trabajo, como los sembrados y las fincas, el pago en especie o en dinero, etc. El auge de la venta del cacao y el tabaco permite que se establezcan y amplíen grandes tiendas y almacenes con mercancías de origen inglés, alemán y francés, traídas por los contrabandistas que circulaban por el Pacífico. Ese auge es combatido con las tasas de tributación y con las prohibiciones y represiones que imponía España para tratar de equilibrar su economía decadente. El crecimiento y desarrollo de las clases agroexportadoras, particularmente de la Costa, tiene como bandera de lucha la instauración de un comercio verdaderamente libre para sus materias primas.

Se gesta y se hace efectiva la Independencia. En Ecuador, la economía, aunque mantiene formas serviles, acusa los primeros signos de producción capitalista. Se comienza a materializar la mercancía en forma de materia prima. El centro motor de ese esquema histórico de tipo colonial y neocolonial salta de España a Estados Unidos, pasando por Inglaterra. Y desde 1830 hasta 1895 la historia del Ecuador es una lucha entre las ideas semif feudales y las doctri-

nas burguesas.

El grado de desarrollo de la burguesía agroexportadora y la ambigüedad de su configuración harán que ceda la hegemonía a los latifundistas, hasta que las luchas liberales la hacen retomar el control, aunque con concesiones que les permite concertarse a través de la ideología y del comportamiento comunes, expresados por el núcleo oligárquico que subsiste hasta hoy como expresión de la organización capitalista de la economía y la sociedad ecuatorianas.

Siendo la Iglesia Católica latifundista, principal agente ideológico e influyente, los sectores oligárquicos hicieron de ella su aliado en el mantenimiento del semifeudalismo. Los liberales debieron volverse anticlericales en su lucha contra las fuerzas feudales, pese a que sus dirigentes ideológicos fueran, personalmente, católicos, como Olmedo, Rocafuerte y Eloy Alfaro.

De 1870 a 1920 hay en Ecuador un incipiente desarrollo industrial: fábricas de tejidos, calzado, harina, azúcar, cerveza y energía eléctrica. En 1895 triunfa el liberalismo y se inicia la reestructuración del país. Se crea un ambiente de libertad y se van desarrollando la fuerzas capitalistas y la libertad y organización de los trabajadores. La Revolución Liberal que encabezó Alfaro tocó todos los puntos de progreso para el país y su triunfo contra el feudalismo fue un impulso poderoso para el país aunque no haya llegado a la solución de ninguno de sus problemas principales.

**Las raíces del imperialismo.**- Desde la Gran Colombia, y como parte de ella, las relaciones con Estados Unidos a través del primer tratado comercial fueron desfavorables para el Ecuador. Al igual que a Gran Bretaña se le dio el tratamiento de "nación más favorecida" para el comercio y la navegación en general. Simón Bolívar lamentó el contenido de los tratados negociados por Santander, puesto que él quería que fueran de beneficio mutuo y de respeto a la soberanía nacional y que no comprometieran la libertad de Colombia. El primer tratado concluyó en 1837. Luego Juan José Flores, a espaldas del Congreso, firmó el segundo tratado, ya como Presidente del Ecuador, en 1839, en términos favorables a Estados Unidos. Fue Antonio Flores, hijo del anterior, quien debió denunciar ese tratado por no ofrecer reciprocidad en favor del país. Hacia fines del siglo pasado Estados Unidos había desarrollado su industria a un ritmo superior al de Gran Bretaña y sus monopolios dominaban la economía mundial. Preparó otro tratado, en iguales condiciones, que fue rechazado. Y con la victoria de la Revolución Liberal, en 1895, Ecuador recusó por tercera vez

un tratado comercial con Estados Unidos.

El país siguió defendiéndose y hasta 1936 no tuvo con esa potencia convenio comercial alguno. Previamente se había resuelto suprimir en todos los tratados las palabras "nación más favorecida", que beneficiaban a los grandes países capitalistas y no correspondían a los intereses nacionales. Sin embargo, en 1936 el general Alberto Enriquez Gallo firmó un *modus vivendi* con Estados Unidos, acordándole el trato de nación más favorecida. Ese tipo de tratamiento exacerbó la apertura del mercado hispanoamericano a Estados Unidos e Inglaterra, dio el golpe de gracia a la industria nativa, condenándola a desaparecer, y se perdió el control de nuestro comercio exterior debido a esa cláusula, primer eslabón del sometimiento de las nuevas repúblicas.

En diversas épocas Ecuador ha sido víctima de la explotación económica de las grandes empresas extranjeras en los distintos sectores de la actividad económico-financiera. La United Fruit controló la actividad bananera. En la producción de cemento, azúcar y energía eléctrica, así como en la banca, han estado siempre presentes los capitalistas extranjeros. Las compañías Shell, Anglo, Gulf y Texaco han manejado en alto grado, cada una en su época, el negocio petrolero que el país ha recuperado poco a poco. Por intermedio del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial el capital financiero internacional ha ejercido presiones y, particularmente a partir de los años 80 — mediante la renegociación de la deuda externa con la banca privada extranjera, especialmente de Estados Unidos— han determinado las líneas básicas de la política económica del país, buscando favorecer al gran capital nacional y extranjero.

Los llamados préstamos *stand-by* y los consiguientes "planes de estabilización", que han conducido a las políticas económicas de los "ajustes" y los "paquetazos" de medidas económicas, vigentes en el último decenio, han sido el denominador común de todos los gobiernos. Han complicado más la vida económica del país, que continúa en estado crítico y propugnan mayores proyecciones "liberalizadoras", "librecambistas" y "aperturistas". Desde fines de los años 80 y en el decenio actual las posiciones políticas liberales, desde el punto de vista económico, se han fortalecido y recuperado y apuntalan un proyecto económico neoliberal que aún no está claro en sus contenidos, aunque la retórica propugna el fortalecimiento de la gran empresa, la disminución del tamaño del Estado, la privatización de las empresas públicas, la de-

sincautación de divisas, las "flotaciones" de variables económicas claves (como las tasas de interés), la invitación masiva e indiscriminada a la inversión extranjera, etc.

**Efectos del capitalismo en la economía y la vida del país.** - La estructura capitalista de la economía y la sociedad ecuatorinas, las imposiciones de los grandes propietarios que concentran la mayor parte del capital (tierra, fábricas, bancos, fortunas), el carácter altamente dependiente del capitalismo del país respecto de Estados Unidos, su sometimiento neocolonial a las grandes potencias capitalistas, los rasgos de la economía servil que aún subsisten y que se expresan particularmente en la agricultura agobiada por el latifundismo de corte señorial, las políticas económicas de los gobiernos condicionadas y conducidas por esos intereses y el atraso industrial y tecnológico han determinado, entre otros factores, nuestra condición de país atrasado y subdesarrollado. Para confirmar este aserto existen numerosos indicadores socioeconómicos, de los cuales mencionaremos los más notorios.

- El alto nivel de capacidad productiva no utilizada de la economía en su conjunto, los bajos índices de productividad, el deterioro ecológico, que muestran la ineficacia global del sistema económico ecuatoriano.

- El desempleo y subempleo masivos de la fuerza de trabajo y su grado ínfimo de capacitación.

- Los bajos niveles de ahorro y las escasas posibilidades de financiación de las inversiones necesarias para el crecimiento y el progreso.

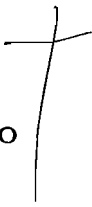
- La desorganización e ineficacia del Estado y su permanente desfinanciación, la centralización burocrática y las deficiencias administrativas.

- Los saldos deficitarios de la balanza de pagos que registran las transacciones comerciales y financieras del país con el resto del mundo, resultado de las políticas de explotación de los monopolios internacionales y del capital financiero.

- La escasez de divisas y el alto endeudamiento externo que condiciona en grado significativo la vida nacional restándole autonomía.

- El nivel elevado de concentración de la riqueza y del ingreso nacional en favor de los grandes capitalistas y terratenientes y las tendencias progresivas a su agudización en perjuicio de los trabajadores cada vez más empobrecidos.

- La rígida estructura social dominada por los grandes grupos económicos del país que administran su vida política.



- Las desigualdades sociales que se expresan en niveles de vida de sobrevivencia para la mayoría de la población que sufre de bajos salarios, altos índices de mortalidad y morbilidad, elevados déficits de vivienda y de servicios básicos y marginalidad social y política.

- El desconocimiento del carácter pluricultural y multiétnico de la nación ecuatoriana y la consecuente marginación de las nacionalidades indígenas.

Semejante situación ha condicionado una frágil democracia, varias veces dejada de lado por decisión de los tradicionales grupos oligárquicos en combinación con los intereses extranjeros, que han impuesto gobiernos, civiles o militares, abiertamente dictatoriales cuando su hegemonía ha enfrentado coyunturas difíciles y ha sido necesario reprimir la organización popular.

La crisis del país en diversas épocas es consecuencia de estas raíces históricas, del colonialismo, del modelo de crecimiento primario exportador y de las políticas neocoloniales progresivamente impuestas por los grandes países capitalistas, particularmente Estados Unidos.

La actual situación de crisis, derivada también de las formas de administración de la riqueza petrolera y de la política de masivo endeudamiento externo que ella provocó, ha evidenciado con mayor fuerza nuestra condición de país dependiente y la falta de autonomía para adoptar decisiones relativas a la conducción de la economía y a la organización de la sociedad.

La ineficacia de las políticas económicas, en general, y las de "ajuste", en particular, es evidente. El endeudamiento externo ha crecido al igual que el desempleo. La alta inflación deteriora los bajos salarios y concentra más aún la riqueza en manos de pocos. El estancamiento de la producción en contraste con el enorme desarrollo tecnológico es cada vez mayor.

Los sectores dominantes de la sociedad ecuatoriana no están interesados en buscar caminos alternativos para enrumbar la economía hacia el crecimiento, liquidar las raíces del neocolonialismo, superar la crisis y lograr el bienestar del hombre ecuatoriano. Por el contrario, se han acentuado los ensayos económicos "neoliberales" y hay una febril actitud económica liberal que propugna la consolidación capitalista y el modelo concentrador y exclu-

yente vigente hasta ahora y, con él, una economía abiertamente especulativa. A título de "modernizar" la economía se busca retornar a los viejos esquemas capitalistas que son los que a lo largo de la historia han provocado el subdesarrollo, la dependencia y la crisis.

Los pueblos de América Latina, y entre ellos el de Ecuador, deben buscar un modelo alternativo que los beneficie. El debate nacional para definir sus contenidos está vigente.

## BIBLIOGRAFIA

- Aguirre, Manuel Agustín: *Historia del pensamiento político*, tomo I, Quito, Universidad Central del Ecuador, 1970.
- Buzuev, A.: *¿Qué es el capitalismo?*, Moscú, Progreso, 1987.
- Cueva, Agustín: *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, México, Siglo XXI, 1979.
- Dobb, Maurice: *Capitalismo, crecimiento económico y subdesarrollo*, Barcelona, Oikos-Tau, 1969.
- Grizlotti, Jeny: *Historia de las doctrinas económicas*, México, UTEHA, 1961.
- Muñoz, Elías; Medina, Manuel; Arias, Hugo; Paredes, Wellington; Vicuña, Leonardo et al.: *Ecuador: de la Colonia a los problemas actuales*, Biblioteca Ecuatoriana, n° 2, Guayaquil, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil, 1979.
- Rindina, M. y Chernicov, G.: *Economía Política del Capitalismo*, Buenos Aires, Edit. Estudio, 1973.
- Sady, Emil J.: *The United Nations and Dependent Peoples*, Washington, D. C., The Brookings Institution, 1975.
- Samir, Amin: *¿Cómo funciona el capitalismo? El intercambio desigual y la ley del valor*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1977.
- Soulé, George: *Ideas de los grandes economistas. Panorama actual de las teorías económicas y sus autores desde la economía clásica y liberal hasta Keynes*, Buenos Aires, Los libros de Mirasol, Cía. General Fabril Editora S. A., 1978.
- Sweezy, P. M. et al.: *El pensamiento económico y sociopolítico del siglo XX* (Curso de doctrinas políticas y sociales III), México, Universidad Autónoma Metropolitana, IZTAPALAPA, División de Ciencias Sociales y Humanidades, s/f.